

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS
Y CONSULTORÍA DE OBRAS HIDRÁULICAS CIA. LTDA. ECOHISA
CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el nueve de agosto del año dos mil trece, a las once horas, en la oficina situada en el Ciudadela IETEL Mz. # 17 Solar 14, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ESTUDIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS HIDRÁULICAS CIA. LTDA. ECOHISA**, con la concurrencia de: **ING. CARLOS SALAME BERMUDEZ**, propietario de **CUATROCIENTOS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, pagada en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS NOVENTA** votos: **EL Sr. ING. CIVIL SALAZAR VEGA EDUARDO KLEBER**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTOS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS NOVENTA** votos y el Sr. **MANZANO VELA JORGE ENRIQUE**, por sus propios derechos propietario de **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a **VEINTE** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **UN MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto:

UNO.- Aprobación de Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2009, 2010, 2011 y 2012 así como la aprobación del Informe de Gerente sobre la Gestión Social de la Empresa.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. **ING SALAZAR VEGA EDUARDO KLEBER** en calidad de **PRESIDENTE** y el Sr. **ING. CARLOS B. SALAME BERMUDEZ** actúa como **SECRETARIO**.

Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del día que dice UNO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2009, 2010, 2011 y 2012 así como la aprobación de los Informes del Gerente sobre la Gestión Social de la Empresa.

El Presidente informó que, mediante Sesión del Directorio con fecha 1 de agosto de 2013, se acordó aprobar el Balance General y Estado de Resultado así como el Informe de la Gestión del Gerente en la Empresa al Ejercicio Económico del 2009, 2010, 2011 y 2012. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social antes referido presentado de conformidad con el Art. 221 de la Ley de General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DEL GERENTE A LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009, 2010, 2011 Y 2012.



ING. SALAZAR VEGA EDUARDO KLEBER
PRESIDENTE



ING. SALAME BERMUDES CARLOS
SECRETARIO